

cuales se descubria siempre un fin religioso, quiso restablecer en el clero español la regularidad de conducta, que tanto se habia relajado con la disolucion y perniciosos ejemplos de los anteriores reinados, y especialmente llamaron su atencion los conventos de frailes y monjas, en los cuales se tenia una vida licenciosa, si hemos de creer á los historiadores de aquellos tiempos. Confió una empresa tan difícil al hombre mas á propósito para ejecutarla: este fué el cardenal arzobispo de Toledo D. Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, quien por la severidad de sus costumbres, por su perfecta regularidad en la observancia de su instituto, conservando la austeridad del pobre franciscano bajo el brillo de la púrpura, servia á un tiempo de instrumento y modelo de la reforma que se trataba de hacer. La reina por su parte contribuia á ella personalmente: iba con frecuencia á los conventos de religiosas, y siendo muy diestra en las labores de su sexo, hacia que se ejercitasen en ellas las monjas y las acostumbraba de este modo á un género de vida ocupada, preservativo seguro de una vida distraida.

Cisneros empezó la reforma por su propio orden, y tal fué la alarma que en él se suscitó, que el general creyó necesario venir á Castilla para oponerse á las innovaciones que aquel prelado intentaba; pero no siendo bastante su presencia para impedir las, se presentó á la reina, hablando contra el cardenal de una manera tan descompuesta, que aquella princesa hubo de preguntarle „si estaba en su juicio y sabia delante de quien hablaba;” á lo que el audaz religioso

contestó, „estoy en mi juicio y sé que hablo á la reina de Castilla, un puñado de polvo como yo,” con cuyas palabras se salió precipitadamente. Pero ni la reina ni Cisneros eran para ser detenidos por obstáculos ni dificultades; el carácter de Cisneros era naturalmente arbitrario y resuelto, y cuando obraba por la conviccion de que hacia una obra agradable á Dios y que cumplia con su deber, nada podia contenerle: autorizado ademas con los mas amplias facultades, que despues de muchas contestaciones y embarazos, la reina obtuvo de la corte de Roma que se le confiriesen en union del nuncio para llevar adelante la obra comenzada, esta se llevó al cabo con teson y constancia. Mas de mil frailes abandonaron la España por no someterse á la reforma y se pasaron á Italia, Francia y aun á los moros de Berbería; pero la disciplina religiosa quedó establecida en todo su vigor, la reina mereció los aplausos de sus contemporáneos y de todos los historiadores, y cuando la América se descubrió, se encontró formado el plantel de varones apostólicos que vinieron á difundir en ella las verdades de la religion, y á propagar, no solo con sus palabras sino todavía mas con su ejemplo, la fé de Jesucristo.

En medio de los regocijos del triunfo, cuando los conquistadores se habian hecho dueños del imperio de Moctezuma, y extendiéndose por todo el pais, daban rienda suelta á su pasion por el oro, y se habian repartido entre sí á los habitantes distribuyéndolos en las encomiendas, que formaban otros tantos seño-

rios destinados á ser trasmitidos á sus descendientes, se presentaron doce hombres [1] de traje pobre, de exterior humilde, de costumbres modestas y sencillas: que ni buscaban oro, ni pedian repartimientos; que se contentaban con el frugal alimento del miserable indio; que se albergaban en su choza, sin mas lecho que la dura tierra. A su tránsito por Tlaxcala se detuvieron algunos dias en aquella ciudad, entónces tan populosa, y admirados del gran concurso de gente que se reunió en la plaza el dia del mercado, quisieron comenzar sus apostólicas tareas, y para dar á entender de alguna manera á los indios el objeto de su viage, les mostraban con la mano el cielo, significándoles que habian venido para enseñarles el camino para ir á él. Los indios admirados se preguntaban unos á otros: ¿Qué hombres son estos tan extraños! ¿Qué género de traje es el que visten? y repitiendo la palabra *Motolinia* que significa pobreza, por ser lo que mas llamaba su atencion en los recién-venidos, hicieron fijar en ella la de los religiosos, que preguntaron su significacion á los españoles que habian adquirido ya algun conocimiento en el idioma, y entendida esta, uno de los misioneros, Fr. Toribio de Benavente, exclamó: „ese será mi nombre por toda mi vida” y de allí adelante no se llamó mas que Fr. Toribio Motolinia.

Al aproximarse los misioneros á la capital, salió á

(1) Aunque la mision se componia de trece religiosos incluso el prelado, solo vinieron doce, habiéndose

quedado por entónces en la corte Fr. José de la Coruña, por asuntos de la misma mision.

recibirlos Cortés con todos sus capitanes y vecinos principales. Los religiosos traian en las manos cruces de madera, y Cortés y su comitiva viéndolos llegar, se pusieron de rodillas y besaron sus manos con el mayor respeto, conduciéndolos en seguida al alojamiento que les estaba prevenido. La admiracion de los indios era grande, viendo postrados á los piés de aquellos hombres humildes y en apariencia despreciables, á los que ellos habian tenido por seres sobrenaturales. Cortés aprovechó esta circunstancia para dirigir un discurso á los caciques y señores que le acompañaban, recomendándoles la veneracion y respeto debido á los que habian venido para enseñarles la religion de los cristianos, de lo que acababa de darles ejemplo.

Asienta Torquemada que la primera iglesia de San Francisco se fundó en el sitio que ahora ocupa la catedral, pero que pareciendo á los religiosos que aquel lugar estaba demasiado metido en la parte de la ciudad que habitaban los españoles, dispusieron trasladar su convento al punto en que hoy se halla, por estar mas cerca de los indios, que ocupaban especialmente los barrios de San Juan y Santiago, y añade que el sitio primitivo se vendió por el síndico del convento en cuarenta pesos, cuya escritura de venta dice haber tenido en su poder. Pero por el testimonio irrefragable de las actas del ayuntamiento y otras muchas constancias relativas, se vé que el sitio en que se fundó primitivamente San Francisco, fué en la calle de Santa Teresa, en la acera que mira

al Sur (1). En el cabildo de 2 de Mayo de 1525 se le dió á Alonso de Avila un pedazo de solar que estaba entre su casa y *el monasterio de Señor San Francisco de esta ciudad*. Esta casa de Alonso de Avila estaba en la calle del Relox esquina á la de Santa Teresa, donde ahora se halla la botica de Cervantes y compañía, y consta así por ser la misma que se mandó derribar y sembrar de sal, poniendo en ella un padron de infamia cuando fueron condenados á la pena capital los hijos de Alonso de Avila, por complicidad en la conspiracion atribuida á D. Martin Cortés. Por real cédula de 1º de junio de 1574 dirigida al virey D. Martin Enriquez, que he visto y se halla copiada en el libro de cédulas y provisiones reales de esta Universidad, se le concedió para fundar las escuelas este mismo sitio, mandando que el pilar y letrado relativo á los Avilas, que estaba dentro del mismo terreno, se pusiese fuera, „en parte en que pudiese estar muy exento y descubierto.” No habiéndose construido las escuelas en este sitio, lo vendió la Universidad á censo enfiteútico que todavía disfruta, al convento de Santa Isabel, al cual pertenecen las dos casas números 1 y 2 de la primera calle del Relox, que son la referida botica y la casa contigua á ella, que ocupan el terreno que era la casa de Alonso de Avila. Además de esto, por los títulos de una casa que tiene el convento de San Gerónimo en la calle de Montealegre, que el

(1) Ocupa este sitio la casa en que vive actualmente el Sr. Monasterio, oficial mayor del ministerio de relaciones. Es la número 17 y el

convento se extenderia desde la 18 que es la contigua á la que fué de Alonso de Avila á otras de la misma calle hácia el Oriente.

padre Pichardo examinó, consta que Bernardino de Albornoz, hijo sin duda del contador Rodrigo de Albornoz, era dueño de las casas que seguian á la de Alonso de Avila en la calle de Santa Teresa, y por el cabildo de 31 de Enero de 1529 resulta, que esta casa de Albornoz se construyó en el terreno en que estuvo San Francisco el viejo, del cual el ayuntamiento se creia autorizado á disponer como de baldío, despues de trasladado el convento. Este estuvo, pues, en la calle de Santa Teresa y no en la plaza ni en el sitio que ocupa la catedral, el que tampoco se vendió en cuarenta pesos como dice Torquemada, sino algun pedazo del que tuvo San Francisco, acaso á Albornoz, pues como se verá en su lugar, para la construccion de la catedral asignó el ayuntamiento diez solares, en la distribucion que se hizo del terreno que ocupaba el templo mayor, ó como en las actas de cabildo se dice, „donde estaba el Huichilobos” (1).

[1] En otro lugar de estas Disertaciones se dijo que el convento antiguo de San Francisco estuvo en la primera calle del Relox, esquina á la de Montealegre, habiendo sido inducido en este error por lo que el padre Pichardo dice en sus notas marginales á la copia del libro de cabildo que tengo á la vista, con relacion á la casa del convento de San Gerónimo que está en dicha calle de Montealegre; pero mejor examinados todos estos datos, me he convencido de que el sitio primitivo del referido convento, es el que aquí designo. Me parece tambien que puede conciliarse con esto lo que Torquemada dice, acerca de la venta del terreno del antiguo convento, pues el solar de la casa de Albornoz no le fué dado por el ayuntamiento, que por el contra-

rio, en el cabildo de 31 de Enero de 1529 le exigió „que traiga y presente en el cabildo el título que tiene á los solares donde solia estar S. Francisco, para que la ciudad lo vea, con apercibimiento de que no lo haciendo, proveerá de ellos como de vacos.” Torquemada al hablar de la venta de este solar, dice que se vendió en cuarenta pesos, „no porque los religiosos quisieran que se vendiera, sino porque *el que se lo apropió*, no se aseguraba en su posesion, hasta que por algun precio lo conociese por suyo. Y así dió cuarenta pesos por él, que si ahora (en tiempo de Torquemada) se comprara, no tenia precio, y el recaudo de este traspaso y venta he tenido en mi poder.” Todo esto se entiende mas bien en el supuesto de la compra que me parece hizo  
TOM. II.—19

Fr. Martin de Valencia presentó sus bulas en el cabildo de 9 de Marzo de 1525, y con la latitud de facultades de que entonces usaba el ayuntamiento de Méjico, acordó este se obedeciesen como mandamientos de Su Santidad y que conforme á ellas „usen en todas las cosas y casos en ellas contenidas en esta Nueva-España.” Sin embargo, poco tiempo despues se suscitaron contestaciones, con motivo de las facultades episcopales concedidas á los misioneros, y de la administracion de justicia civil y criminal que por ellas ejercian; por lo que en el cabildo de 28 de Julio del mismo año de 1525, se les pidió que presentasen las bulas en que pretendian fundar estas facultades, y las provisiones reales que los autorizasen á ejercerlas. Hicieronlo así, y como en las dos cédulas reales de que hicieron presentacion, fechas en Pamplona en 15 de Noviembre y 12 de Diciembre de 1523, no hubiese otra cosa que una recomendacion que el emperador hacia, para que las autoridades auxiliasen á los misioneros en su ministerio, el ayuntamiento les requirió que no usasen de la jurisdiccion civil y criminal, si no presentaban provision expresa para ello.

Albornoz al síndico de San Francisco, que al destino de construir allí la catedral: y como la venta de Albornoz debió verificarse durante la ausencia de Cortés á las Hibueras, cuando Albornoz tenia participacion en el gobierno, por esto el ayuntamiento no tenia constancia del título, en virtud del cual poseia aquel terreno. Segun la relacion de Torquemada, habria de entenderse que la primera iglesia en que hubo depósito fué la actual de San Francisco, pues dice se edificó en 1525 y á mediados de este año se mudaron los

frailes al convento nuevo: lo cual induce nueva contradiccion en dicho autor, pues habiendo permanecido aquellos once meses en el viejo, no es de ninguna manera probable que una comunidad religiosa estuviese tanto tiempo sin una capilla provisional y sin depósito en ella; de suerte que en toda esta parte de la historia de Torquemada hay muy graves equivocaciones. Todo esto da tambien lugar á muchas dudas sobre la extension que tenia el templo de Huitzilipochtli, como en su lugar veremos.

La translacion del convento nuevo hubo de verificarse por Mayo de 1525, pues desde el cabildo de 2 de Junio de aquel año, todas las mercedes de solares para construir casas que se dieron en aquellas inmediaciones, son con relacion „á San Francisco el nuevo,” y siempre que ocurre hablar del convento antiguo se dice „San Francisco el viejo;” por manera que habiendo llegado á Méjico los franciscanos en Junio de 1524, permanecieron once meses en el convento de la calle de Santa Teresa, que fué sin duda provisional, mientras se construia el nuevo. Es muy de notar que durante este periodo, esto es, en el cabildo de 30 de Mayo de 1525, hablando del cura Villagran, se le llama *cura de la iglesia de esta ciudad*, lo que, como arriba se ha dicho, prueba que estando los franciscanos en la calle de Santa Teresa, habia cura clérigo que administraba la iglesia de la plaza. Es tambien de observar que durante todo el tiempo que permanecieron en „San Francisco el viejo,” en ninguna de las mercedes de solares que se hicieron en la plaza se habla de este convento, nueva prueba de que no estuvo en aquel parage sino en el que va especificado.

Habiéndose reunido á los religiosos de la mision los tres flamencos venidos anteriormente, y otros dos españoles que habian pasado de las islas y que servian como capellanes en los repartimientos, celebraron capítulo en el que reeligieron por prelado á Fr. Martin de Valencia y acordaron distribuirse en cuatro secciones, permaneciendo la una con Fr. Martin en la ca-

pital, y trasladándose las otras á Tezcuco, Tlaxcala y Huejocingo, poblaciones entónces las mas importantes, para fundar en ellas conventos y dar principio á la obra de la conversion de los naturales. Establecidos en estos lugares, pusieron mano á la construccion de conventos, los cuales se hicieron por los indios sin erogar costo ninguno, yendo á trabajar los pueblos por turnos y llevando todos los materiales necesarios, y así se hicieron en aquellos tiempos, no solo todos los conventos que se fabricaron, sino tambien todos los edificios públicos y los caminos y calzadas que se construyeron. Al lado de los conventos levantaron otros edificios á manera de colegios, donde se alojaban los niños que se reunian para ser instruidos en la religion. Hechas estas casas, con salas espaciosas para escuelas, mandaron á los caciques y principales señores que les llevasen sus hijos para doctrinarlos en la fé católica; pero no atreviéndose estos á desobedecer, y no queriendo por otra parte desprenderse de sus hijos, en lugar de ellos llevaron á los conventos á los de sus criados y vasallos: lo que Torquemada atribuye á disposicion de Dios, que quiso por este medio que cesase el señorío que tan tiránicamente ejercian sobre sus vasallos, los cuales, instruidos por los misioneros, vinieron á ser en lo sucesivo los que gobernaron en sus pueblos.

Recogidos así los niños en número de seiscientos á mil en cada convento, estaban al cuidado de unos indios ancianos que les daban la comida y ropa que les traian las madres, asistiendo continuamente en

las escuelas los religiosos, que en ellas hacian sus actos de comunidad, y destinaban á la enseñanza de los niños todo el tiempo que aquellos les dejaban. Mientras no tuvieron conocimiento de la lengua del pais, esta instruccion se reducía á enseñarles á persignarse y rezar el *Padre Nuestro* y *Ave María*, con otras oraciones en latin, y á darles á entender por señas los misterios principales del cristianismo, enseñándoselos en cuadros que ponian en las escuelas; todo lo cual no podia servir mas que para ejercitar inútilmente la memoria y entretener algo la vista, sin comunicar instruccion alguna al espíritu: y así fué que predicando una vez un misionero que era viejo, cano y calvo, con otros sus compañeros, en la fuerza del sol de medio dia, en una concurrencia numerosa de indios, viendo estos las voces que daban y los movimientos violentos que hacian, los principales que se hallaban presentes, comenzaron á preguntar, „¿qué tienen estos pobres miserables que tantas voces están dando? Sépase de ellos si tienen hambre, ó deben de ser enfermos ó estar locos, y mirad si habeis notado como á medio dia, y á media noche y al amanecer, cuando todos se alegran ellos lloran: sin duda es grande su mal, porque no buscan placer sino tristeza:” lo que decian con motivo del rezo de maitines y otras horas del oficio divino. Torquemada pretende que aunque los indios decian esto de los religiosos por no entenderlos, al fin muchos se convertian y recibian el bautismo, pero es fácil conocer qué género de conversiones podian ser estas y qué idea

tendrian del bautismo, los que habian recibido semejante instruccion.

Los misioneros, persuadidos de que nada ó muy poco podian adelantar mientras no hablasen la lengua del pais, dedicaron á esto toda su atencion. Para conseguir su intento emplearon varios medios, haciéndolos ingeniosos el empeño que tenian de poseer, con el conocimiento del idioma, un medio de comunicacion con los indios. Familiarizábanse con los muchachos, tomaban parte en sus juegos, y llevando siempre consigo papel y tinta, asentaban las voces cuya significacion les parecia haber comprendido, y juntándose por las tardes entre sí y confrontando sus apuntes, iban formando una especie de diccionario, que se enriquecia de nuevas voces con la continuacion de este molesto trabajo. Luego ponian á prueba la exactitud de sus observaciones, repitiendo á los mismos niños las palabras que creian entender, y ellos no solo les enmendaban los errores que cometian, sino que conocido su intento, les hacian muchas preguntas y les proporcionaban así la inteligencia de muchas palabras. Fueles de mucho auxilio una viuda española que tenia dos hijos pequeños, los cuales criándose entre los muchachos indios, habian aprendido algo de su lengua. Sabido esto por los religiosos, pidieron al gobernador Cortés que les hiciese dar el uno de aquellos niños, lo que hizo su madre de buena voluntad, el cual vino á ser el maestro de los misioneros, y mas adelante, habiendo tomado el hábito, se llamó Fr. Alonso de Molina.

Uno de los mas hermosos esfuerzos que ha hecho jamas el espíritu religioso, ha sido sin duda este laborioso trabajo de los misioneros españoles para aprender las lenguas de la América. A él se debió el que se redujesen estas á principios gramaticales y se formasen diccionarios de todas, y esto por diversos misioneros, quienes tambien compusieron en ellas catecismos y obras de devocion, que puestos en las manos de los neófitos facilitaron mucho su instruccion, con cuyo fin se dedicaron asimismo á enseñarles á leer, en lo que se distinguió Fr. Pedro de Gante, quien tuvo escuela en Tezcucó, la primera que hubo en todo el continente de la América, en la que enseñaba á leer y escribir á los hijos de los indios nobles de aquella ciudad, en cuyo ejercicio continuó en Méjico, en donde fundó la capilla de San José, despues parroquia de este nombre, la primera que hubo para la administracion de los indios; el colegio de San Juan de Letran, que no fué en su principio mas que escuela para enseñar á leer y escribir y latinidad; y el colegio de las niñas, para la educacion de jóvenes indias nobles: todo en las inmediaciones de San Francisco, porque todo estaba al cuidado de los religiosos. Con estos trabajos en las lenguas del pais, que despues aumentaron y perfeccionaron los jesuitas, no aspiraban los misioneros al renombre de filólogos, ni tenian otra mira ni otro espíritu que procurarse medios para propagar la religion, siendo la caridad cristiana el único móvil de tan vastas empresas. Por desgracia se ha perdido en gran parte en nuestra épo-